

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

01 de Julio del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVIL

Transparencia gobernador

LISTA Y LOS MONTOS

La liquidación, finiquito, bono o como le quieran llamar de casi 500 servidores públicos de confianza es irreversible, se encuentra presupuestado en la Ley de Egresos de 2021, aprobado por la flamante LXIII Legislatura del Estado. El monto de la partida es de 50 millones de pesos, no hay más. Priva la confusión en los criterios que se utilizarán para liquidar a quienes terminan su responsabilidad. Hay irritación en el Gobierno de Tello.

Por lo pronto, cuidando los datos personales de los servidores públicos, transparentar la lista, la categorización y montos de la liquidación se vuelve indispensable, es ya una exigencia, porque de lo contrario, la sospecha de corrupción cerrará el quinquenio del TELLO CRISTERNA.

La transparencia debe prevalecer.

Si los cerca de 500 servidores públicos que se beneficiarán con la liquidación, finiquito, bono o como se le llame fueron o no productivos, duraron determinado tiempo, fueron o no productivos, eso ya quedó atrás. El 12 de septiembre simple: tendrán que irse del Gobierno del Estado. En dos meses y 12 ya no estarán.

IRRITACIÓN EN EL GOBIERNO

El de ayer, en las dependencias y entidades de la administración pública estatal el tema de las liquidaciones fue la "comidilla", pero también afloró la irritación en varios servidores públicos que reprobaban que premian la improductividad y no verdaderamente la productividad. El que entendió, entendió.

Ayer mismo, a manera de explicación que a pocos convenció, el gobernador ALEJANDRO TELLO salió a medios a aclarar el porqué de la liquidación, el número de los beneficiados, pero falta conocer la lista, la categorización y los montos que se darán a cerca de 500 funcionarios que se van.

A explicación no pedida...

Lo único claro, es que, se pagarán entre 120 y 150 días de salario, o sea, entre cuatro y seis meses de liquidación a: Secretarios, subsecretarios, directores generales y directores. Insistir, sólo hay 50 millones para liquidar a cerca de 500 servidores públicos.

Así se está manejando.

DIPUTADOS APROBARON LA PARTIDA

En medio de esta discusión, cabe aclarar que 24 de los 30 diputados locales, sin el menor rubor, aprobaron la partida de 50 millones de pesos para liquidar al personal de confianza del gobierno que aun encabeza ALEJANDRO TELLO CRISTERNA.

Y todavía unos lo niegan.

Sólo seis legisladores, o no fueron a la sesión, o votaron en contra o simplemente se abstuvieron. Pero quien aprobó la partida para liquidar a servidores públicos de confianza fueron los flamantes diputados que, dicho sea de paso, también hará los mismo con personal de la LXIII Legislatura. Son cómplices.

En conclusión, enojo, malestar, irritación y hasta repudio recorren los pasillos del gobierno que se va, porque los mismos servidores públicos de a pie, son los que hacen la chamba, no aceptan que se otorgue a esos casi 500 funcionarios una liquidación bajo el concepto de productividad. Ahora, no podemos generalizar.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Cumplidos e incumplidos en transparencia

VERIFICACIÓN.- Resultado de la verificación vinculante a la información pública de los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia, los Comisionados Fabiola Torres Rodríguez, Nubia Barrios Escamilla y Samuel Montoya Álvarez dieron a conocer que nueve instituciones públicas de Zacatecas obtuvieron un cumplimiento del 100 por ciento, y fijaron un plazo de veinte días al resto de los sujetos obligados para que subsanen la información faltante.

OBLIGACIONES.- En este proceso, iniciado el pasado 24 de mayo, se contempló a 168 instituciones públicas del estado, a quienes se les revisaron sus obligaciones de transparencia de carácter financiero y los cambios que se realizaron a los formatos derivados de la reforma de los Lineamientos Técnicos, según lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

CUMPLIDOS.- Fabiola Torres Rodríguez, Comisionada Presidenta del IZAI, detalló que los nueve sujetos obligados cumplidos son, por parte del Poder Ejecutivo: la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría del Campo.

CUMPLIDOS II.- Asimismo, los sindicatos de Docentes y Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo; el de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte; el de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte Río Grande; el de Trabajadores Académicos del CONALEP Plantel Zacatecas, el de Trabajadores de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas; y el de Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas.

RECONOCIMIENTO.- Los Comisionados reconocieron a dichas instituciones, así como sus unidades de transparencia, administrativas y titulares, por llevar a cabo la carga de su información pública en su totalidad y observando los criterios y lineamientos establecidos para ello.

REPROBADOS.- Por otra parte, también se hizo mención de nueve instituciones públicas cuyas evaluaciones arrojaron un 0 por ciento de información pública, por lo que no cuentan con ninguna de sus obligaciones de transparencia cargadas.

INCUMPLIDOS.- El Comisionado Samuel Montoya Álvarez informó que estos fueron: el Fideicomiso Zacatecas, así como los ayuntamientos de Florencia de Benito Juárez y Luis Moya y el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur, de Tlaltenango.

INCUMPLIDOS II.- Así mismo, los sindicatos de Personal Académico y Administrativo del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte; de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Loreto; de Trabajadores de Telesecundaria en el Estado de Zacatecas, de Personal Académico y Administrativo de la Universidad Politécnica de Zacatecas; así como de Personal Docente y Administrativo del Instituto Tecnológico Superior de Loreto.

LLAMADO.- Ante el incumplimiento total que presentan dichos sujetos obligados, los Comisionados hicieron un atento llamado a que se cumpla con la Ley y se atiendan los requerimientos del organismo garante, pues la sociedad demanda que la información pública esté a su disposición para evaluar y vigilar a sus autoridades.

RECOMENDACIÓN.- De igual manera, la Comisionada Nubia Barrios Escamilla recordó que el resto de los 168 sujetos obligados que fueron verificados, deberán atender en un máximo de 20 días hábiles las observaciones que les serán notificadas en los dictámenes emitidos por el IZAI.

mail: jiesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Del 2018 al 2021, enormes expectativas

El Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR emite hoy otro mensaje a la Nación motivado por el tercer aniversario de su triunfo electoral el primero de julio de 2018. Sin duda dará profundidad al resultado democrático de aquella histórica fecha e intentará embonar su discurso con el actual proceso electoral que le dió la mayoría en la Cámara de Diputados y la victoria de los gobernadores de su partido, Zacatecas incluido con el ya derrochador de optimismo, el gobernador electo DAVID MONREAL.

Tengalo por seguro que hablará de "la erosionada oposición y de sus degradantes adversarios" que se resisten a los cambios y transformaciones que impone, y el momento impone reconocer que el 6 de junio anterior transcurrió una histórica elección caracterizada por la equidad, imparcialidad y legitimidad, un bagaje democrático innegable que será inagotable e incontentible. Ya parece que lo escuchamos lanzar sus emociones para reiterar que "el poder es humildad y que se ejerce con honestidad" al servicio de los demás, pero sobre todo en favor de los pobres; insistirá en su batalla contra la corrupción e impunidad, advertirá a los gobernadores, alcaldes y legisladores electos "que no queremos ladrones en el gobierno."

Expresiones que serán oportunas ante los escenarios estatales de transición en el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y los 58 Ayuntamientos, donde proceden la entrega recepción de poderes y administraciones, para reflejar precisamente lo dicho por ALEJANDRO TELLO, sobre la consolidación de un gobierno honesto y transparente; así lo reiteró DON RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, el Secretario de Finanzas Estatales, que se entregará estabilidad y orden financiero, con una deuda pública sustentable, con buenas y acertadas calificaciones de agencias internacionales, la regularización de la nómina educativa, que ha sido un dolor de cabeza para los últimos gobiernos; un incremento de 300 millones de pesos en participaciones, sin deudas de corto plazo y se heredará el Impuesto de Remediación Ambiental o sea el Impuesto Ecológico, con potencial recaudatorio entre los 500 y 700 millones de pesos, es decir se mejoran las condiciones para el gobierno entrante.

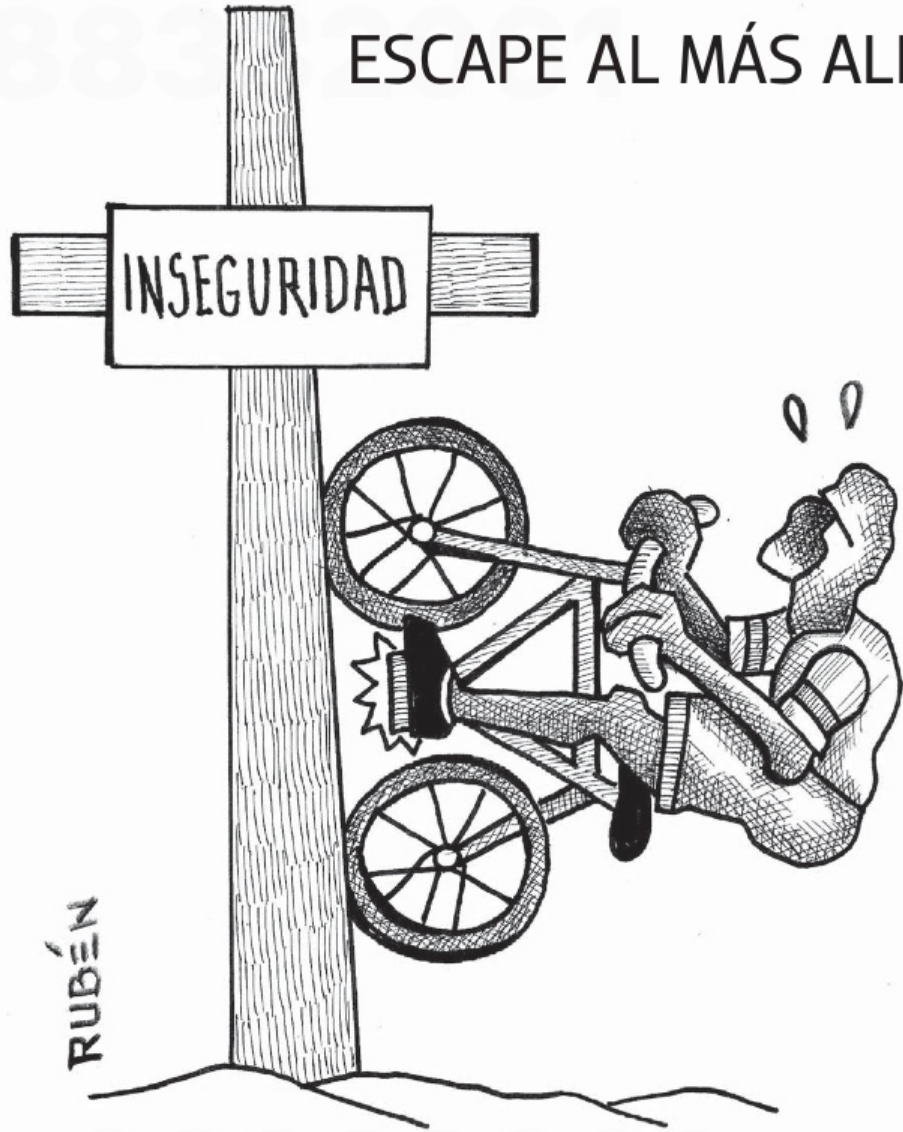
Un panorama de sanidad y estabilidad financiera que en el discurso y en los hechos el Secretario OLIVARES SÁNCHEZ demostrará durante el largo proceso de entrega recepción al equipo financiero de DAVID MONREAL; argumentaciones y sustentación que recreará confianza y credibilidad, porque documentalmente, con datos y cifras verídicos, el más valioso equipo financiero que haya tenido un gobierno estatal, se encargará de armar una entrega responsable, fehaciente, integral y convincente en todas sus áreas. Por estos esfuerzos institucionales, aún con la crisis económica encima y paralizante, se reivindica una transición con certidumbre, que será preciso enmarcarla en las mejores condiciones de legalidad y con las cuentas más rigurosas y comprobables.

Hay una gran acumulación de graves problemas y rezagos ancestrales que DAVID MONREAL enfrentará con nuevas, vigorosas y efectivas soluciones, para de inmediato detener la emergencia social que amenaza con estallidos, a través de una posición de fuerza política y de gran respaldo popular para que efectivamente, sea imparable contra la corrupción e impunidad y decidido a vencer la insostenible desigualdad que priva en los municipios, en todos los horizontes y rincones del estado.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

ESCAPE AL MÁS ALLÁ



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Liquidaciones en gobierno, acuerdo entre Tello y David

Independientemente de cualquier grilla, el candidato ganador a la gubernatura **David Monreal** y el gobernador **Alejandro Tello** coincidieron en que los trabajadores de confianza, por ley, tienen derecho a liquidación y que todos los que quieran ese derecho, deben renunciar a su trabajo en el gobierno.

Cada renuncia en paz, abrirá espacio para el nuevo grupo político que gobernará en Zacatecas. Es un acuerdo ganar-ganar. Sin reclamos ni demandas laborales de funcionarios, el gobernador sigue haciendo las cosas de forma ordenada y legal y David tendrá más espacios para responder a todos los compromisos de campaña. Por cierto, en una reunión con redes que dieron apoyo a Monreal, este dijo "no hagan caso a los chismes." Aclaró que aún se están revisando perfiles y aún no eligen a los colaboradores de lo que será su administración. Supuestamente, esos perfiles que se están valorando serían revisados por la delegada **Verónica Díaz** y la comisionada del INAI, **Norma Julieta del Río**.

Se revisan perfiles

Ante el tema de liquidaciones, el auditor **Raúl Brito** se adelantó y le mandó decir a las presidencias municipales que por ningún motivo pueden darse bonos de liquidación. La auditora especial B, **Ana María Mata**, envió oficios a los alcaldes para explicar que, según una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa en el expediente TJA/351/2020-P2, se "determina que es improcedente el pago de liquidaciones para el presidente municipal, síndico, regidores y personal nombrado como titulares de las direcciones de la administración municipal". La auditora detalla que estos cargos solo tienen vigencia por el periodo constitucional que les corresponde, en este caso el 2018-2021 y "no existe obligación patronal de otorgar prestaciones similares a las que se entregan vía laudo a las personas a las que se les rescinde la relación laboral por un algún conflicto obrero-patronal". Y se les advierte a los cabildos que se revisará la cuenta pública de este año y si detectan alguna anomalía en los pagos iniciarán expedientes de investigación. El aviso cayó como tina de agua helada en administraciones como la de Río Grande, donde justamente por ese bono el alcalde **Julio César Ramírez** regresó



VERÓNICA DÍAZ, funcionaria federal.

a su puesto. En los municipios consideran injusta la disposición de la ASE, que solo permitiría un finiquito de ley.

Investigará Fiscalía cuentas de Fenaza

Ayer presentaron los dictámenes de la revisión de cuentas públicas del 2019 de ayuntamientos y Gobierno del Estado. En la administración estatal hay observaciones y señalamientos, pero nada que debiera preocupar mucho a los secretarios. El único que podría estar metido en broncas es **Benjamín Medrano**. De todo el aparato estatal, solo se están promoviendo dos denuncias de hechos ante la Fiscalía por los manejos de la Fenaza. Hay una observación de la auditoría por un proveedor a quien le habrían pedido la devolución de 10 millones "con motivo del contrato suscrito entre la Asociación Promotora de Ferias y Fiestas Populares (de **Marisol Gamboa**) y un proveedor". También se señalaron presuntas anomalías en el pago de 4.3 millones de pesos por concepto de anticipo de producción, operación y honorarios artísticos de la feria. Se entregó un comprobante fiscal de esos 4.3 de millones, pero hasta un año después de que se les depositó el dinero.

Runrunazos

No quería hacerlo el auditor **Raúl Brito**, pero se tuvo que ceder a la petición de unos 200 trabajadores para que les den un bono de 10 mil 500 pesos. Estos servidores públicos pretendían recibir uno de 18 mil pesos como sus compañeros sindicalizados, pero al final se accedió a que fuera de un monto menor. De todas formas, ese bono no tiene razón de ser y se inventó en el sexenio de **Amalia García**, cuando **Chuy Limones** era auditor, para descaradamente promover el voto a favor del entonces poderoso PRD. Cada fin de administración, la historia se repite con ese agandalle al que le abrieron la puerta hace más de 10 años. *** Guadalupe recibió un reconocimiento por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) por su proyecto de modernización de alumbrado público. El alcalde con licencia **Julio César Chávez** fue a recoger este reconocimiento de manos de la secretaria de Gobernación **Olga Sánchez Cordero**. El proyecto de alumbrado se consideró de los mejores en el país como buenas prácticas municipales y solo 10 alcaldes de los casi 2,500 ayuntamientos tuvieron el honor de ser convocados por Olga Sánchez. **Ya se puso la carta sobre la mesa por parte de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. El diputado **Lalo Rodríguez** sería el secretario del Congreso local a partir del 30 de agosto de este año.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Cabeza, corazón y carácter

El político indignamente sometido a los poderosos debe desaparecer para que en lo sucesivo prevalezca el interés general sobre el de los poderosos cuando entran en conflicto, es decir, que gobernar para todos sea realidad.

Los últimos días ofrecen signos de una nueva relación entre los económicamente poderosos y el poder público, **Carlos Slim**, el más poderoso empresario mexicano, asume el compromiso de rehabilitar la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México cuyo derrumbe costó 26 vidas, no acepta que su empresa haya construido mal la obra, como lo indica el peritaje internacional recientemente divulgado y se dispone a defender su verdad ante tribunales manifestando al Presidente de la República, que independientemente de lo judicial, pagará todo el costo de la rehabilitación.

Constelación Brands, la trasnacional cervecera que tuvo que cancelar los planes de instalarse en Mexicali merced al resultado de una consulta popular, ahora tiene abiertas las opciones de Chiapas y de Veracruz para hacer una inversión calculada en más de 2 mil millones de dólares.

La cervecería Modelo anuncia nuevas inversiones para ampliar la producción en el estado de Veracruz para aprovechar la riqueza hídrica de la zona y no repetir la experiencia que mantiene a Zacatecas con sus mantos acuíferos sobre explotados.

En las próximas décadas seremos testigos de la afluencia de inversiones en el Sur del país como consecuencia de la inversión pública que por primera vez en la historia del país se torna prioritaria, el tren inter oceánico y el tren Maya

complementados por lunares de desarrollo impulsan la integración del país de manera más equilibrada regionalmente y descargan al norte de la expoliación de sus más escasos naturales de parte de inversionistas que a sabiendas de eso, se instalan en función de cercanía a los mercados que les ahorra costos.

Si las trasnacionales cerveceras miran al sur es porque la política de atracción de capitales es mediante la creación de infraestructura para el crecimiento y con beneficios recíprocos entre inversionistas y sociedad. Desde luego, es apenas el comienzo, han sido muchos años de tiranía del dinero que deja a su paso generaciones de pobres y naturaleza devastada.

Renegados de su origen

La mentalidad oligárquica de los políticos es muy evidente a pesar de que la inmensa mayoría procede de hogares modestos, si de gobernadores se trata, practican un insolente clasismo como nos ha tocado presenciar con las invitaciones a informes, Ceremonias del Grito de Independencia, inauguraciones del Festival Cultural y hasta invitados al palenque en tiempos de feria.

Un alto porcentaje de diputados y funcionarios se convierten en clientela temporal de sitios caros, viven como signo de distinción ser invitados a las zonas residenciales y vanidosos divulgan su "amistad" con los apellidos de prosapia (generalmente también temporal).

El político hambriento de estatus padece las de Caín cuando pierde el cargo público que le permitió farolear. Los antes "amistosos" de pedigrí le muestran su desdén, cesan los arcones navideños

y felicitaciones de cumpleaños, algunos vivirán el resto de su vida procurando adivinar a tiempo quien será el próximo gobernante para hacerse merecedor de un boleto de retorno al estatus, procurará no saludar en público al mal visto por el nuevo mandón y confesará su arrepentimiento por no haber creído en otro si fuera el caso.

Se nos induce a odiar al político para que no advirtamos al verdadero "ganón". No es lo mismo el caporal que el hacendado, de eso se encargan los que desde los medios de comunicación siempre se alinean a favor del patrón contra los trabajadores, del consorcio minero y no de las comunidades. La prensa mexicana exuda clasismo y cuando inculca desprecio por "los políticos", su principal aporte estriba en presentar a los caporales como hacendados.

Fuera complejo

El futuro deseable es que nuestros inversionistas asuman la responsabilidad que corresponde, como Slim con la Línea 12, que concilien sus negocios con el interés general como ahora buscan hacerlo dos trasnacionales cerveceras, que no litiguen a perpetuidad para no pagar impuestos como **Salinas Pliego** o para no cubrir daños como **Germán Larrea**.

El futuro deseable es que nuestros políticos con los cargos busquen responsabilidades, no estatus, que se asuman obligados ante todos, no ante la élite que se alimenta de influencias.

País que tolera subordinación de sus políticos a poderosos por encima de las instituciones, abre las puertas de par en par a la corrupción pública, hay que revisar nuestro pasado y presente con mente auténticamente republicana.

Un buen político tiene 3 "C", Cabeza, para pensar, Corazón para sentir y Carácter para ejecutar (Reyes Heróles). Saldrán de una ciudadanía que haga avergonzar a los que gritan "Murió el Rey, Viva el Rey", son los que hunden al país en corrupción.

Transiciones democráticas

José Luis Guardado Tiscareño* 

Mientras estudiaba la licenciatura en Economía tuve un maestro que nos enseñó la relevancia de la "realpolitik", aquella que se puede entender como la estrategia política basada en la importancia económica o geopolítica de los interlocutores.

Que, además, privilegia la eficiencia, lo concreto y el realismo por encima de consideraciones subjetivas como los juicios de valor.

Cuando aprendimos eso, supimos diferenciar entre la realpolitik y lo que muchos llaman política y, sobre todo, distinguirla de la politiquería o la tan cotidiana grilla.

Luego del proceso electoral y de oficializarse los resultados que les concede el triunfo a los que serán nuestros próximos gobernantes y representantes en Zacatecas, inició aunque de manera todavía informal, los procesos de transición del gobierno del estado, entre declaratorias públicas del gobernador electo y del constitucional que hacían latente la buena disposición por participar de una transición voluntariosa, ordenada, transparente y respetuosa los zacatecanos seguimos expectantes de que esos mensajes se

conviertan en realidad.

En nuestro país los cambios de gobierno no sólo obedecen a un principio democrático y legal, sino que cuando estas se logran de manera tersa, apegados al derecho, pero sobre todo a la buena voluntad, permite crear condiciones de certeza y de legitimidad, tanto para los gobernantes salientes como los entrantes, en un estado de derecho pleno y de fortaleza democrática dichas transiciones no pueden verse empañadas por las alternancia partidista ni por fobias o rencores políticos ni mucho menos personales.

La postura del hoy gobernador electo David Monreal y del aún gobernador constitucional Alejandro Tello, pareciera al menos en la escena pública, de madurez y de altura política, interesados en que la transición sea rápida y eficiente, para que el primero pueda gobernar desde el primer minuto y el segundo pueda deslindarse de cualquier problema futuro; hasta ahí la "realpolitik" se ha hecho presente.

Sin embargo, en torno al nuevo gobierno prevalecen un grupo de simpatizantes, colaboradores, asesores y hasta aduladores que transgreden toda la esfera política con la grilla y la politiquería, que por lo general los ha caracterizado siempre, lanzando acusaciones y polemizando todo

tipo de acciones con tal de polarizar.

Muchos de ellos han sido actores que deciden e inciden sobre el presupuesto, la política pública y en el ejercicio del poder tanto en el ámbito legislativo como hasta en el ejecutivo y que hoy solo abonan a enturbiar y poner en riesgo una transición que pudiera haber sido ejemplar.

Con el consentimiento o no del próximo gobernador, actores de su círculo cercano hoy no solo dificultan el proceso de transición sino que alteran las voluntades políticas y peor aún, comprometen el decir y actuar de su candidato, pues ellos serán en un futuro los que en el mejor de los casos traten desesperadamente de justificar las acciones y omisiones que obligadamente tenga que asumir el nuevo gobierno o que en el mejor de los casos terminen callando, tal y como hoy ocurre con el actuar del gobierno federal.


Acentuar la polarización entre los zacatecanos solo motivará un escenario poco favorable para el próximo gobernador, quien en poco más de dos meses será el nuevo responsable del Gobierno del Estado y tendrá que resolver con ayuda de su hermano o sin ella los problemas de Zacatecas.

*joshguardado@gmail.com

DEBUT Y DESPEDIDA // POR WUISHO



¡Soy un influencer!

Eduardo Ruiz-Healy* 

Mi buen amigo Joaquín Peón, académico en la Escuela de Negocios de la ITESO, Universidad Jesuítica de Guadalajara, me envió ayer por WhatsApp un tuit que también ayer difundió Sandra @zandee_hdz, quien se identifica como "periodista digital especializada en temas económicos, financieros, negocios y tecnología".

El tuit dice: "Los principales influencers en temas de economía y políticas públicas, según un estudio de John Hopkins: "Gerardo Esquivel @esquivelgerardo Valeria Moy @ValeriaMoy Eduardo Ruiz Healy @ruizhealy Sergio Negrete Cárdenas (...) El estudio: "Influencers on Economic Issues in Latin America, Spain and the United States - II" by Carlos Newland, Juan Carlos Rosiello, and Roberto Salinas".

El estudio mencionado por Sandra pertenece a la serie Studies in Applied Economics del Johns Hopkins Institute for Applied Economics,

Global Health, and the Study of Business Enterprise de la universidad Johns Hopkins y se publicó en junio de este año.

En su Abstract señala que "Las personas que adquieren mayor relevancia por los efectos que desencadenan en terceros se caracterizan como influencers. (...) En este artículo, nuestro objetivo es identificar a los influencers más importantes de América Latina, Estados Unidos y España, que utilizan esta red social para debatir temas relacionados principalmente con la economía y la política económica".

Después de explicar la metodología seguida para llegar a sus conclusiones, los autores presentan un ranking de 70 influencers de acuerdo con el número de seguidores que tenían en Twitter en enero pasado.

Luego presentan otro ranking en donde se ordena a los 70 "en base a un índice que considera no solo el número de seguidores sino también el

impacto relativo de los tuits generados".

En el primer ranking, quien ocupa el primer lugar es el Premio Nobel de Economía 2008 Paul Krugman, de Estados Unidos; en seguida aparecen 20 influencers: cinco argentinos, cinco colombianos, tres brasileños, tres estadounidenses, dos chilenos y dos españoles.

En la posición 22 aparezco yo, con 276 mil seguidores (ayer ya eran 284 mil).


En el segundo ranking ya no me fue tan bien, en vista de que aparezco en el lugar 35 entre los 70 y el tercero entre los mexicanos, después de Gerardo Esquivel (30) y Valeria Moy (33).

Nunca me he considerado como un influencer, pero como ahora he sido así designado por la Universidad Johns Hopkins, deberé hacer mi mayor esfuerzo para ascender a mejores posiciones en ambos rankings.

¿Qué tal? ¡Soy un influencer! ¿Quién lo creyera?

*Twitter: @ruizhealy

Los compromisos del PRI

Alejandro Moreno* 

El PRI sí entendió el mandato que la ciudadanía le dio el pasado 6 de junio: restablezcamos los frenos y contrapesos en el ejercicio del poder público y frenemos el deterioro acelerado de la calidad de vida de todas y todos los mexicanos. Y a ello estamos abocados.

Mientras otros siguen peleando con molinos de viento y pretendiendo menospreciar el dolor de la gente ante los hechos palpables de inseguridad, hambre, violencia y falta de oportunidades, las y los priistas sí estamos prestando atención a la gente, que es a quien nos debemos, y vamos a dar pasos trascendentales para dar resultados desde el ámbito legislativo, gobiernos locales y los Municipios del país.

La agenda de la sociedad es la agenda de México.

Las y los priistas vamos por una reforma electoral que fortalezca el régimen democrático y de libertades que hoy, desde el gobierno y la delincuencia organizada, se encuentra bajo accho.

Impulsaremos cambios que fortalezcan la autonomía e independencia de las instituciones públicas electorales que han dado buenos resultados a la sociedad, como lo es el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rechazando cualquier intento de control gubernamental o de retroceso.

Debemos reformar la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR, cuya actuación ha favorecido al partido gobernante y sigue sin actuar de oficio ante las graves acusaciones de coacción criminal en las recientes elecciones.

México no está para seguir experimentando en materia de seguridad pública. Van tres años de una estrategia fallida y desde el gobierno de Morena se proponen reformas irresponsables como la de pretender convertir a la Guardia Nacional en un órgano dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La seguridad pública no se

resuelve con acciones militares, sino recobrando el tejido social, fortaleciendo la cultura de la legalidad, blindando a los cuerpos policiales de los tres órdenes y acabando con la corrupción, factores que no son siquiera tomados en cuenta por el gobierno.

Por ello, el PRI no apoya la militarización absoluta de la Guardia Nacional.

Los discursos de odio, intolerancia y racismo no tienen cabida en el México del siglo XXI, por lo que el PRI apoya la iniciativa para sancionar a quien o quienes inciten a la discriminación racial, tratándose de una agravante si se realiza desde el servicio público.

Las y los priistas no permitiremos ninguna muestra de discriminación en México, ya sea con fines electorales, ideológicos o de explotación.

En el PRI reiteramos nuestro compromiso con el Pueblo de México a quien no le vamos a fallar.

*Presidente Nacional del PRI

Pandemia y bibliotecas públicas

Simitrio Quezada*

Por supuesto que fue mala decisión, en nuestro sistema educativo nacional, quitar las clases de etimologías en secundarias, bachilleratos e institutos de educación superior. Al no entender cabalmente las palabras que escuchamos y que tras escucharlas incorporamos (a querer o no) en nuestro arsenal cotidiano, afectamos a la calidad de nuestra comunicación y –lo que es peor– a nuestro entendimiento interior, a nuestra propia visión de toda realidad.

Así, por poner un ejemplo, la palabra crisis es muchas veces malentendida: aprehendida parcial o erróneamente. Crisis no es necesariamente una época plena en catástrofes, episodios apocalípticos donde –sí o sí– se diezma a la comunidad. No es necesariamente la época de alaridos, desolación y condena inevitable.

Crinein, el verbo griego, tiene a “Cri”, discernir, separar, cortar, romper, y a “Sis”, sufijo que designa acción. Que ilustre la redundancia: ante una crisis –el rompimiento o corte de algo con lo que contábamos– debemos, con criterio (sentido de correcto discernimiento o separación o análisis), emitir nuestra crítica, nuestro juicio.

En este contexto, es clarísimo que la pandemia ha puesto un tiempo de crisis en nuestras

bibliotecas públicas. ¡En efecto, en ellas hemos tenido que reinventarnos! En efecto, en ellas hemos tenido que revisar quiénes hemos sido, qué hemos hecho en el tiempo anterior, y cuáles de nuestras virtudes podían ser útiles en esta nueva circunstancia. Lo hicimos en equipo y con madurez.

Hemos tenido que entender cuáles defectos o excesos han entorpecido nuestra marcha, y en este nuevo tiempo hemos visto incluso cuáles de esos rasgos inservibles pueden ahora servirnos.

¿Qué impertinente no puede ser, a fin de cuentas, el audaz que la circunstancia demanda? ¿Qué muy obsesivo perfeccionista no podrá, al final de la variable jornada, haber salvado nuestras vidas? En un mundo de rigidez y cotidiano desprecio a las líneas curvas, en la inesperada época de giros deja de ser útil la trayectoria de las líneas rectas.

Mediante el uso de nuestro criterio, inteligencia y estrategia mejor afinadas, en este tiempo de crisis mejoramos la innovación que desde hace mucho nos hemos propuesto para reactivar a nuestras bibliotecas públicas. Continuamos lográndolo, continuamos saliendo adelante con mucha fortaleza y muy buenos aprendizajes.

* siquezada@hotmail.com

QUÍTATE TÚ // POR MO RADA





Víctor Rentería López y Juan Antonio Ortega Aparicio, magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Emporio



Los docentes: Héctor Hurtado Terán y Mariana Terán Fuentes, desayunaron en el restaurante Acrópolis



Romain Taniere e Isaac García Lozano, desayunaron en el restaurante La Cofradía

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Quien ya se sienta gobernador se está equivocando porque puede emerger una mujer o un hombre, de donde menos esperamos, y generar una mejor condición... No tengo miedo a que si llega otro partido me van a meter a la cárcel. Me meten a la cárcel ¡madres!”: Alejandro Tello Cristerna.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 30 de junio de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo.

**Como Dice la Propia Cristina
“¡que se lo Chinguen!”**

¡AY NO, qué bárbaro! Apenas comentábamos el súper berrinche mediático que hizo la Cristina Rodríguez “Pachueco” con los bonos de retiro que su antecesora la Lucia Alonso Reyes dio a 6 (seis) de sus colaboradores, cuando el desgovernador Alejandro Tello Cristerna ordena a sus diputados levantados aprobar “el pago de la percepción extraordinaria”, equivalente de 120 a 150 días de salario... “el pago de la percepción se realizará vía nómina, mediante el concepto 7-3 referente al pago de estímulos, a más tardar el día once de septiembre del año 2021”.

POR SUPUESTO, la fecha coincide con el último día del desgobierno del desgraciado Narizón que, con anterioridad, había dicho que él nunca daría “bonos extraordinarios”, a sus achichincles de cabecera, pues el se conduciría con “austeridad” y “honradez”. Y... ¡Tómala barbón!, que nos sorprende con multimillonario “soborno” para sus “Fifis lamebotas”.

CLARO, EL infeliz es muy espléndido porque el dinero no es de él, sino del sufrido pueblo. Pero han de creer que ahora la Cristina se quedó callada... ¡Vieja doble moral! ¡Para eso me gustaba!

-NO HAGA corajes, doña Petra, no enferme su hígado. Total, don Alejandro resultó ser un pillito de siete suelas, la historia lo condenará.-

-Y TAMBIÉN mi Padre Dios, porque esos millones de pesos mejor se los hubiera dado a los pobres. Desgraciado barbón, y todavía quería que mi “cabecita de algodón” le diera mil millones de pesos dizque para reparar caminos y carreteras, viejo rata, mil veces rata.-

**Mi Jardín de Flores
Me Meten a la Cárcel ¡Madres!: Tello**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



“Los Tellobonos”



Alejandro Tello Cristerna y Cristina Rodríguez Pacheco

-FALTA SABER -dice don Roberto- de qué partida tomará esos millones de pesos, porque se supone que todo el Presupuesto de Egresos viene etiquetado, y el Alex podría meterse en problemas judiciales.-

-PUES COMO dice la propia Cristina, “¡que se lo chinguen!”, me gustaría verlo tras las rejas como a muchos de su correligionarios exgobernadores priistas.-

-PERO RECUERDE, doña Petra -dice don Roberto- que Alex dijo con antelación dijo que “Quien ya se sienta gobernador se está equivocando porque puede emerger una mujer o un hombre, de donde menos esperamos, y generar una mejor condición... No tengo miedo a que si llega otro partido me van a meter a la cárcel. Me meten a la cárcel ¡madres!”.-

-LO DIJO porque creía que el David no iba a ganar la gubernatura, pero obtuvo más votos que él en la elección de 2016, así es que nadie se asombre cuando se le aparezca la mano pachona, a ver si vuelve a decir: “Me meten a la cárcel ¡madres!”.

viles puedan llevar una arma en su vehículo y poseerla en su negocio u empresa “para nuestra seguridad y legítima defensa”, ¿qué opinan ustedes?-.

-YO CREO -dice doña Petra- que el diputado Calzada la Cajetéó.-

-COINCIDO con doña Petra: Francisco Javier la “cajeteó”; en Zacatecas imperaría la ley del revólver, bastaría un alegato por una cuestión vial, para que ambos conductores sacaran sus armas y la dispararan: es obvio que gente inocente al problema, perdería la vida.

-LO MEJOR sería un programa o plan de desarme dentro de las ciudades y en las entradas y salidas de caminos y carreteras: incautar armas y presentar ante el Ministerio Público Federal, al presunto criminal.

Y QUE el Fiscal reciba semanalmente un informe al respecto sobre los detenidos y el destino de las armas.

-OIGA, qué buen razonamiento, compadre Roberto. Yo creo que es muy bueno.-

-SÍ, ADEMÁS de que las armas son del diablo. Si no hay armas, no hay diablo, no hay muertes a balazos, qué buena sería una campaña permanente de despistolización: las policías dentro de las zonas urbanas y, en las entradas y salidas de carreteras y caminos, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.-

-SERÍA UN éxito, pero algún motivo deben de tener los gobiernos para no llevar a cabo un programa permanente de despistolización que, estoy segura, podría regresarnos la paz y tranquilidad. Ojalá y don David Monreal lo considere para su gobierno que inicia el domingo 12 de septiembre próximo (faltan dos meses y 11 días.-

Los Asesinatos, Racha que no Termina

LA VERDAD es que en Zacatecas, la realidad supera a la ficción; es increíble que en Fresnillo, dentro del concurrido centro comercial Soriana, la tarde de ayer martes, hayan matado a balazos a un hombre y el criminal haya huido sin que nadie se lo impidiera.

EL CRUENTO asesinato aconteció al filo de las 2:30 de la tarde, el cuerpo sin vida del hombre, de entre 25 y 30 años, a la entrega de esta colaboración no había identificado. La policía, como siempre sucede, lo único que hizo fue levantar el cadáver y trasladarlo al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses (IZCF), para practicarle la autopsia de ley.

EN FRESNILLO (para variar), por la mañana de ayer martes, en la comunidad “El Aguila”, apareció colgado de un árbol

-FÍJENSE que anoche, platicando por teléfono con mi asesor de cabecera, el Santo Padre Amaro, me comentó que don Alejandro Tello si podría ser imputado por “fraude”, pues engañó al pueblo de Zacatecas firmando de puño y letra un contrato en el que se comprometía a resolvernos todos los problemas que nos afectaban, y que si no cumplía se iba. Entonces sí cometió fraude, porque ni cumplió lo pactado con su firma, ni se fue en el plazo que él mismo se impuso: dos años seis meses.-

-DIOS LA oiga, madre Teresa, Dios la oiga, pero que también la escuchen el Fiscal Francisco José Murillo Ruiseco y el Arturo Nahle, magistrado presidente del Poder Judicial: así la consigna de “El Narizón, a Prisión!”, tendría éxito

Creo que el Diputado Calzada la Cajetéó

-VEO, CON asombro, que el señor diputado local don Francisco Javier Calzada Vázquez, propone a sus colegas llevar a cabo una iniciativa de ley para reformar la Constitución y la Ley General de Armas de Fuego y Explosivos del estado, para que ci-

◀ **Viene de la Página 5**

un hombre.

LA GENTE creyó que era suicidio, pero no fue así, ya que el cadáver estaba atado de manos, con evidentes huellas de tortura; es decir: lo secuestraron, lo ataron de pies y manos, lo torturaron y lo ahorcaron. No,

tampoco en este asesinato hubo detenidos.

EN VALPARAÍSO, en una comunidad conocida como El Mirador, vecinos del lugar reportaron al 911, la presencia de un hombre colgado de un pírul. A la llegada de las autoridades, vieron que el ahorcado tenía varios balazos en el cuerpo.

EL INDIVIDUO, que no había sido identificado hasta esta entrega, primero fue colgado y después baleado. Se dijo que con éste y el anterior ahorcamiento, un nuevo cártel había anunciado su presencia en Zacatecas-.

-LES DIGO: pinche Narizotas llenó el estado de narcos, el desgraciado ya se va

y sigue permitiendo la llegada de nuevos cárteles-.

-CUANDO "El Rey David" tome las riendas de Zacatecas, se van a saber muchísima cosas chuecas y de alta corrupción-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Patético

Por Silvia Montes Montañez

NO ES REGALO para los cuates ni sus queridas como lo señalaron huestes de David Monreal que exhiben odio y un nivel que no puede tener cabida en la administración pública. El recurso para el retiro de 480 empleados de confianza lo autorizó la Legislatura y forma parte de la disciplina financiera del quinquenio.

ES POR una cuestión elemental como la liquidación a que tienen derecho quienes se retiran y se trata de una partida de 50 millones de pesos incluida en el Presupuesto de Egresos 2021, sin embargo el tema se ha usado para golpear a Tello demostrando, de paso, el perfil nefasto de los que llegan.

LANECESIDAD de proteger al personal de confianza que cubre espacios de alto mando es una situación que se vive en cada término de sexenio. Los ex gobernadores actuaron discrecionalmente. Ahora, con el orden que caracteriza al gobierno de Tello se aplicará un solo pago de acuerdo a tabulador.

DE OTORGAR esta liquidación a tiempo depende la garantía para el futuro gobernador de colocar a su gente en los espacios que quedarán libres. Lo sabe bien David Monreal que parece llegar al gobierno con personajes agresivos que siembran odio, insisto, lo que constituye muy mala señal para Zacatecas.

ESTABILIDAD y buenas cuentas caracterizan este momento gubernamental y todo lo que está haciendo Tello Cristerna es legal, les corresponde por derecho a quienes se irán, reitero y fue autorizado, insisto, por las y los diputados.

PARA el gobernador el tema se complica porque hasta ayer en dos áreas gubernamentales, líderes sindicales exigieron este mismo pago para la burocracia sin entender que se aplicará estrictamente para liquidaciones y lo saben bien los que alientan la protesta.

QUIENES hemos tenido la experiencia de una alta responsabilidad bajo el esquema de "personal de confianza" sabemos perfectamente bien que en los relevos se cierran las puertas de tajo. No existe el servicio civil de carrera. Uno se tiene que ir y por supuesto no hay recurso que alcance para subsistir.



Patético

SE IRÁN bajo esa lógica varios zacatecanos y no se llevarán como lo difundieron los bravucones con 500 o hasta 600 mil pesos. Por eso la partida y por eso las bases que establecen cuánto les corresponde de acuerdo al tiempo que laboraron en el gobierno del estado.

AL CONCLUIR los períodos gubernamentales, insisto, mucha gente debe salir. El propio David Monreal pidió a Alejandro Tello, ayudarlo con ese proceso y él fue previsor al solicitar el recurso para las liquidaciones lo que aprobaron los diputados ¿Cuesta tanto entenderlo?

EL SEXENIO o quinquenio que concluye no actúa por capricho. Se han publicado los primeros lineamientos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado para que quien lo desee, acceda al bono de finiquito que le corresponda, bajo el entendido de que tendrá que dejar su puesto laboral de forma definitiva.

DE TELLO jamás podremos decir que actúa arbitrariamente y mucho menos fuera del marco legal. Los insultos en redes sociales muestran la bajeza de quienes, eventualmente, ocuparán esos espacios ¿La grosería y el resentimiento se instalarán en el gobierno estatal? Patético.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo



LA FERIA EN CLAVE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL O MÁS DE LO MISMO

La feria que viene será justo en el cambio de gobierno. El 8 de septiembre se festeja en la transición. Así que, por ese motivo, el equipo de gobierno entrante debe tener la posibilidad de organizar los festejos de la fundación de la ciudad de Zacatecas.

Las ferias, en sus orígenes, no tenían nada que ver con festejos patrios, eran eventos para provocar el comercio en zonas aisladas y encerradas en sus feudos. La importancia de las ferias era romper el aislamiento y generar la conectividad comercial que, al mismo tiempo era cultural y política. Las ferias son responsables de la edificación de los burgos (ciudades) en las afueras

de los feudos. Los burgueses eran los habitantes de esos burgos, e inauguraron otra época en la historia de la humanidad. Así las cosas, vale la pena ocuparse de las ferias. Un mundo globalizado parece que no necesita de ferias, porque hasta la internet es ya una feria permanente todo el año: un espacio de comercio e intercambio de ideas globalizado. Sin embargo, puede ser una ilusión cuando bajamos al espacio local.

El acercamiento de comercio entre productores y consumidores locales es importante hacerlo. Construir corredores de economía solidaria y contratos de elaboración de algunos productos elaborados por personas del territorio que, por su singularidad y elaboración artesanal, pueden tener elevado valor. Por

ejemplo, el huevo orgánico es caro y de baja producción, pero previene de altísimo consumo de hormonas del huevo industrial que, a la larga cuesta muy caro. En estos casos es cierto aquello de "lo barato sale caro". El huevo industrial cuesta una tercera parte del orgánico, pero con el tiempo, cobra con la salud y sus elevados costos humanos y económicos. Así las cosas, las ferias son muy importantes para construir mercados internos e interiores: locales. La feria de Zacatecas es vital para exhibir lo que produce el estado y se oferte a los propios zacatecanos, y sobre esta base, se hagan tratos económicos permanentes que eleven la demanda global de la entidad.

En suma, la feria no es un evento sólo de festejo de la lle-

gada de los vascos al pie del cerro de la Bufa, sino una estrategia para activar la economía del estado en su mercado interno. La parte más importante de la feria no es el serial taurino (aunque amamos los toros), ni el palenque, sino la parte de contratos económicos. Así las cosas, ojalá y se pueda activar un tipo de feria en clave de economía local. No una feria de puro divertimento (que tampoco está mal que la gente se divierta) o de empresarios que saqueen la poca renta local llevándose las ganancias de la feria a otro lado. Estaremos pendientes en la forma en cómo deciden emprender la próxima feria de Zacatecas, será una muestra del tipo de visión que tienen de estos temas la próxima administración del estado de Zacatecas.

RAYUELA

La pandemia y los constantes actos de corrupción dentro de la Fenaza nos deben obligar a replantear esta festividad anual.

El acuerdo administrativo Tellista y los agravios al pueblo de Zacatecas. Chingue a su madre el que deje algo

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Tuve la oportunidad de participar en la entrega-recepción del Gobierno Estatal cuando Ricardo Monreal, sacaba al PRI de Arturo Romo Gutiérrez en 1998, recibí la Secretaría Técnica donde se concentraba el cuñado y el hijo del mandatario, este último, en las cuestiones informáticas y además, la oficina de gestión social. Pude ser testigo del despilfarro de recursos hecho con agravio al erario público. Se vendieron vehículos muy baratos a trabajadores de confianza y en algunas dependencias, se llevaron hasta los clips, un saqueo total de la Administración Pública con el fin de que la siguiente gestión gubernativa no iniciara bien y, así fue, se tuvieron que solicitar recursos extraordinarios para arrancar dignamente pues las arcas públicas quedaron en ceros gracias a los bonos de fin de sexenio y otras dádivas entregadas a los funcionarios salientes. No me queda la más mínima duda de que al PRI no le interesa el pueblo, solo el beneficio propio, únicamente su poder económico y político, lo cual, confirmo ahora con el Acuerdo Administrativo por el que se emiten los Lineamientos para el Otorgamiento de una Percepción Extraordinaria por Única Ocasión a las y los Servidores Públicos que Ostentan el Cargo de Secretarías, Subsecretarías y Directores Generales del Poder Ejecutivo, publicado el 26 de junio del año en curso en el suplemento al número 21 del Periódico Oficial, del que se desprende lo siguiente: 1. En el considerando primero se reconoce a conciencia los complejos retos que enfrenta el estado, tal vez por eso no se impulsó el crecimiento económico, pues estaba en cero desde mucho antes de la pandemia. 2. En el considerando segundo se plasma una gran falacia al decir que se tuvo como pilares de la gris gestión Tellista, cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, siendo que no se cumplió en lo más mínimo un solo objetivo de los 17 alineados al Plan Estatal de Desarrollo, entre los que destacaban el hambre cero, fin a la pobreza, salud y bienestar y educación de calidad, mayor fracaso no puede haber y mayor agravio a los zacatecanos no puede existir, pues cada objetivo se traduce en un Derecho Humano Fundamental; aquí hago un paréntesis pues no me explico con qué cara Claudia Anaya solicitaba el voto de los ciudadanos ante las desastrosas administraciones de Miguel Alonso y Alejandro Tello, quienes sumieron a la población en más pobreza y desesperanza que nunca. 3. La justificación infame para otorgarse su fabuloso bono se encuentra en el considerando cuarto al decir que en virtud a los logros obtenidos y reflejados en los diferentes indicadores se advierte la eficiencia y eficacia en el servicio público y de cara al cierre de la administración, atendiendo a los principios de austeridad, racionalidad y disciplina financiera, se emite el presente acuerdo administrativo para otorgar una percepción extraordinaria que no constituya un ingreso fijo, regular ni permanente, así las cosas, para Tello su gestión fue de logros, eficaz y eficiente y por ello, se autoregalan un jugoso bono; aquí me pregunto si el pueblo zacatecano advierte en los hechos tales dones al caer cada vez más en la miseria con comunidades en condiciones similares al África Subsahariana, en las nulas oportunidades, en el incremento exponencial de la delincuencia, en la deserción escolar motivada por el nulo acceso a internet o a una computadora. 4. En el artículo tercero del multicitado acuerdo se dice que el otorgamiento del estímulo económico se sujetará a la suficiencia financiera disponible en la partida 1711 del Decreto Legislativo de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, es decir, a Tello le sobró mucho dinero después haberle cumplido a los zacatecanos en todas sus justas demandas, faltaba más, es un ejemplo de disciplina financiera, de eficiencia y eficacia, la verdad no sé cómo la mitad del pueblo está tan jodido con este modelo de gobernador que tuvimos. 5. Para acabarla de joder, el bono solo se entregará a los que menos trabajaron es decir, a los Secretarías, Subsecretarías y Directores generales (Salvo rarísimas excepciones) pues es sabido que los que mueven a la Administración son los jefes de oficina hasta los directores, los demás, andan en la socialité gastando y facturando con cargo al pueblo de Zacatecas. El acuerdo referido es una mentada de madre para los cientos de familias sumidas en la desesperación, por lo que sin duda, la gestión Tellista fue un Gobierno Rico con Pueblo Pobre, chingue a su madre el que deje algo. ¡¡¡VIVA ZACATECAS!!! ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

Inseguridad y violencia: Zacatecas agoniza

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

El Estado de Zacatecas ha vivido en los últimos años un ambiente de creciente violencia e inseguridad. Desde que el territorio zacatecano se volvió atractivo para los grupos delictivos, los homicidios, los enfrentamientos, los secuestros, el cobro de piso, las extorsiones y en general todo tipo de crímenes y delitos han sido el pan de cada día para las y los zacatecanos.

Desde hace tan solo unos días, la entidad Zacatecana ocupa el primer lugar a nivel nacional en cuanto a inseguridad y violencia. Los focos rojos están encendidos, la sociedad vive alarmada y preocupada; no es para menos la preocupación que se vive en nuestro Estado, tan solo ayer, amanecieron 9 personas ejecutadas en distintos puntos del Estado; pero días atrás, también ocurrieron hechos sangrientos y violentos, recordemos cuando grupos antagonísticos del crimen organizado se enfrascaron en un violento enfrentamiento en una comunidad del municipio de Valparaíso; o los dos policías de San Luis Potosí que aparecieron colgados en un puente en la capital del Estado; o recordemos a los que fueron colgados en un mismo puente por dos días consecutivos en la comunidad de Rancho Grande municipio de Fresnillo.

Es innegable que la violencia y la inseguridad se disparó de manera descomunal desde hace aproximadamente un mes en nuestro Estado. Quienes salen del gobierno del Estado, no pudieron con el paquete, se la pasaron echándole la bolita al Gobierno de México y responsabilizando a la federación de la violencia que se vive en Zacatecas. Los que próximamente entrarán a gobernar, tienen el reto enorme y se ven sin estrategia contra la inseguridad.

Una de las cosas que más ha fallado en el Gobierno de Alejandro Tello en cuanto al tema de inseguridad, es la corrupción de los mandos policiacos y la filtración de la delincuencia en las instituciones de seguridad; por eso ninguna estrategia era bueno, ninguna estrategia funcionaba, desde el mismo gobierno desarticulaban todo intento de combate real a la delincuencia. Dicho lo anterior, podemos decir, que, si el próximo gobierno solo representa un cambio de forma, pero no de fondo, Zacatecas vivirá peor su peor momento de violencia y de inseguridad.

El narcotráfico ha existido desde hace mucho tiempo en nuestro país; las historias, los corridos, las películas y las novelas y los libros, pueden ayudarnos a darnos una idea de cómo se vivía hace algunos años este tema y podemos darnos cuenta que con el paso del tiempo y conforme van cambiando los gobiernos y la sociedad, el narcotráfico ha ido

cambiando sus modus operandi y sus formas de obtener ingresos. Antes el negocio era la venta de drogas; después, con el paso del tiempo las armas era lo que dejaba dinero; luego el tráfico de personas; la trata de blancas; y cuando empezó existir más competencia en esos giros, los carteles optaron por el secuestro, la extorsión y ahora hasta la narco-política, que no es otra cosa más que políticos financiados con dinero de la delincuencia para luego servir de protección a los grupos delictivos.

Zacatecas es un punto atractivo para los grupos delictivos, para cualquiera que sea. La posición geográfica es perfecta; por el territorio atraviesan carreteras federales y estatales que conducen a Estados colindantes en los 4 puntos cardinales, los caminos de las comunidades, son perfectos para tomar atajos y evadir revisiones policiacas; las zonas de la sierra y del semidesierto, no solo es excelente para que los grupos de la delincuencia pueda ocultarse, sino que proporcionan climas propicios para el cultivo de la marihuana. Pero sin duda el mayor atractivo de Zacatecas para la delincuencia organizada es la colindancia que tiene el Estado con Jalisco, Nayarit y Durango, entidades con fuerte actividad de grupos delictivos. Por eso desde la entrada de los primeros carteles al Estado, se ha vivido en distintas ocasiones fuertes disputas entre grupos delictivos, pues controlar Zacatecas es estratégico para la delincuencia.

Existe un dicho referente al tema del narcotráfico, que dice que "mientras haya quien compre, habrá quien venda", que por eso epuede haber algo de cierto en eso, de tal forma que la delincuencia organizada y el narco tráfico, pueden ser como una enfermedad que no tiene cura, pero puede ser controlada; de lo que si estoy convencido es que la crisis de inseguridad no se enfrenta de manera directa, sino con políticas públicas que cambien la forma de vida de las personas, mejoren su economía y recompongan el tejido social.

Nunca antes se había vivido una crisis tan fuerte de inseguridad y violencia como la que hoy se vive en Zacatecas; existen municipios en donde reina el miedo y son totalmente controlados por la delincuencia; nuestro estado agoniza y pide urgentemente paz y tranquilidad. Sería una pena y un crimen, que el próximo gobierno de Zacatecas, teniendo problemas tan delicados como la inseguridad y la violencia, atienda más a una agenda para satisfacer los intereses y ambiciones que genera la sucesión presidencial, que a una que involucre a nuestro estado al proceso de transformación. ■

La tercera transformación, en idea y discurso del presidente de México, se vio reflejada con el triunfo de la revolución mexicana, trajo consigo, sí, transformaciones, aunque no de fondo. Como consecuencia del fin de dicha revolución, se vieron cambios un tanto notorios en el ámbito educativo, para el año de 1921, el 90 por ciento de la población no sabía leer ni escribir; José Vasconcelos, quien fuera el primer Secretario de Educación Pública, impulsó de una manera contundente la educación indígena, la rural, la técnica y la urbana. Todas estas acciones eran inaplazables puesto que de ellas dependía el rumbo de la educación, lamentablemente, con el pasar de los años, se desvirtuó ese espíritu e ímpetu con el cual Vasconcelos inició. El Actual gobierno (2018-2024), ha instituido de manera discursiva la cuarta transformación –una revolución ideológica–, a tres años del inicio de dicha transformación, no se han dado cambios sustanciales en el ámbito educativo, incluso, se hace sentir todavía esa fatídica Reforma Educativa que el presidente anterior impulsó. No podemos decir que realmente existe un proyecto de nación con una nueva visión.

Desde una perspectiva meramente discursiva, el presidente de la república desea un cambio profundo para el país, toma, por supuesto, como bandera de lucha a lo que él le denomina proyecto de nación, derivado de la tan mencionada cuarta transformación; aunque todo México sabe de ella, solo pocos la han visto –no sé de qué manera, pero la mantienen vigente en su mente–. Algo que se ha convertido en un discurso eterno y demagógico, es el hecho de considerar a la educación como el motor que mueve a la sociedad, sí, pero no la transforma, ello obedece a que las instituciones educativas son producto de un decreto político, no social, en consecuencia, es el estado quien por desventura se erige como educador; de esta manera no podría considerarse a la actividad educativa como eminentemente social.

Históricamente, el sistema educativo mexicano se ha desarrollado con acciones meramente inerciales y pragmáticas, no ha promovido transformación social significativa puesto que el sistema hegemónico

Pluriversidad; alternativa para una educación superior intercultural

(1/2)

Bajo ciertas condiciones de capitalismo, colonialismo y patriarcado, no es posible una democracia de alta intensidad. La democracia es como cualquier proceso cultural, político, económico o social a través del cual relaciones de poder desigual son transformadas en relaciones de autoridad compartidas no habrá justicia social global sin justicia cognitiva global.
Boaventura de Sousa Santos (2017)

RAMIRO ESPINO DE LARA

se ha apoderado de él con la intención de controlar el poder político, económico y social; a costa, por supuesto, del empobrecimiento de un gran sector de la sociedad. Podemos observar que en ningún nivel educativo ha habido resultados benéficos para la sociedad en general, los alumnos son sometidos, alienados y enajenados a grado tal que no se puede decir que la educación ha cumplido con ese sentido de responsabilidad social; pasan de grado en grado sin siquiera saber con qué nivel de conocimientos lo van haciendo. Cuando llegan a las instituciones superiores, estas aseveran que solo el veinte por ciento de los alumnos aceptados, cuentan con los conocimientos básicos indispensables que requiere cada una de las profesiones que ofertan.

¿Qué hacer para superar este estado de cosas?, una gran mayoría de instituciones de educación superior, son autónomas, esta condición es favorece puesto que pueden darle rumbo sin tantos sesgos a los procesos de formación profesional; esto se logrará en la medida en que se redefinan las instituciones mediante acciones meramente humanas. La universidad debe verse como una organización que impulse la investigación, promoción y democratización del conocimiento, que este conocimiento sea humanista y que se genere desde una perspectiva meramente social.

Las universidades que consientan y promuevan acciones meramente burocráticas, jamás se podría confiar en ellas para que, de acuerdo a como lo menciona el presidente de la república, puedan ser garantes de esa tan anhelada cuarta transformación. Se requiere impulsar la creación de una universidad humanista, que dé un mejor rumbo y dirección a esta nación, una universidad que deje ese estilo rígido, conservador, alienante y enajenante; urge un modelo de universidad distinto al de los tiempos actuales, un modelo comprometido con las luchas sociales que lleven a edificar una sociedad abierta y combativa, capaz de resolver problemas prácticos y teóricos, con cátedras dinámicas que lleven a los futuros profesionistas no tan solo a construir conocimiento, sino a generarlo.

Las universidades tienen el compromiso social de defender a la humanidad, habrá que dejar esas frases hechas y trilladas que solo orientan hacia buenos propósitos y que hacen declaraciones públicas con palabras huecas, vacías de contenido. Hacen falta universidades que valoren la riqueza de la pedagogía y la didáctica, que promuevan ideas que derroquen al individualismo para convertirlas en luchas sociales; entonces, el cometido de una universidad es, defender a la humanidad, que sea plural de forma tal que incluya a los pueblos originarios, a los obreros, a los campesinos y, que construya una realidad social basada en la promoción de los derechos humanos. Espero y con esto se comprenda el porqué es necesario convertir a las universidades en pluriversidades. ■

La polarización llegó para quedarse por un largo trecho en la discusión pública. Las tonalidades de grises y el análisis casuístico han cedido su lugar a la proclama político-ideológica, a favor o en contra como consigna. Esta circunstancia ha dejado a la intemperie el argumento y el debate formado e informado.

Es poco menos que imposible poder sostener con elementos extraídos de la realidad que todo está mal o, por el contrario, que no hay una sola falla digna de autocritica en la gestión gubernamental, tanto en el ámbito federal como en los locales. De entrada, el primer punto de partida, como principio universal, es que no puede haber en ninguna actividad perfección, un quehacer inmaculado que dejaría sin sentido la falibilidad humana.

Con todo, y tomando como punto de partida los márgenes de error humanos, hay en el país una lucha cada vez más clara entre el statu quo y su correspondiente grupo de poder y el giro sustancial que ha impregnado el quehacer público que abanderó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha replanteado la distancia entre los poderes político y económico, entre los usos y costumbres del pasado inmediato y las nuevas formas de gestión que no acaban de adquirir carta de naturalización.

No me cabe duda de la honestidad del presidente. Ya hubiera sido señalada con dedo flamígero si tuviera alguna fortuna económica, cuentas en bancos extranjeros, participaciones accionarias o cuantiosos bienes, con independencia de si fueren o no bien habidos. No ha sido el caso. Al presidente no lo mueven los pesos y los centavos, sino un ánimo de reivindicación social que a mí me parece compartible.

Que en ese proceso de cambio ha habido tropiezos, fallas y errores, ni duda cabe. A río revuelto ganancia de pescadores dice- y lo dice bien- el dicho. Improvisación, corrupción y negligencia han estado presentes en diversos programas y políticas públicas porque el objetivo presidencial no ha ba-

Polarización, seguirá insistiendo

ERNESTO VILLANUEVA

jado puntualmente en todos y cada uno de quienes se han subido al barco de la 4T.

Querer ignorar esta realidad sería ofensivo para la inteligencia. Ayuda, sí para hacer un balance a mitad del camino, de suerte que se siga en la parte programática de fondo y se hagan los ajustes en los cómo, en las formas y en quienes. No es fácil que haya un cambio conductual de 180 grados de cara a las prácticas de la política tradicional mexicana; antes bien, resulta sinuoso y complicado, pero no imposible.

En otras oportunidades he escrito sobre el problema y los grandes desafíos para cambiar (<https://aristeginoticias.com/undefined/opinion/en-defensa-de-la-corrupcion/>) por la internalización de las pautas de comportamiento y la arraigada doble moral que sigue presente en vastas porciones de la sociedad. Es por esta razón que he insistido desde tiempo atrás sobre la necesidad de aplicar verdaderos exámenes de control de confianza para identificar quién y dónde hay problemas que resolver.

Cuando señalo “verdaderos” exámenes de control de confianza me refiero no a los que contra la más elemental metodología se aplican (y se han aplicado desde mucho tiempo atrás) en el sector público para guardar las formas y hacen las veces de simulación de honestidad. En estas páginas he señalado cómo y quién debe llevar a cabo esos exá-

menes para no otorgar certificados de honestidad pública por intuición ni, tampoco, señalar faltas donde no las hay con todos los elementos que la tecnología y los datos pueden otorgar. (En efecto, en la edición 2285 de la versión impresa de Proceso dediqué un amplio texto a los exámenes de control de confianza).

De manera reciente se ha hecho un juicio sumario a la Dra. Irma Eréndira Sandoval a su paso por la Secretaría de la Función Pública, salvo muy pocas excepciones. El análisis de su quehacer ha estado impregnado de juicios preconcebidos donde se obvió el sustento normativo de las acusaciones de por qué hizo o dejó de hacer tal o cual cosa. La animosidad sustituyó el rigor analítico para crear una hoguera mediática contra la respetable académica y colega de quien tengo la mejor impresión y sería una villanía quedarme callado porque ha dejado de estar en un cargo en la administración pública federal.

Creo que, como toda persona merece que se le respete el principio de presunción de inocencia que, al fragor de la rispidez discursiva, ha sido sacrificado sin ningún rubor. Por supuesto siempre he estado de acuerdo que ejercer un cargo público implica por sí mismo un deber de tolerancia al escrutinio público, pero ello no es sinónimo de dejar de lado el dato duro, el argumento normativo puntual para concluir si hubo acierto o error.

Veo en Irma Eréndira una enorme convicción para servir el interés público desde que la conocí. Tuvo el privilegio de traducir en acto muchas de sus ideas vertidas en su obra académica en la lucha contra la corrupción y mantuvo ese hilo conductor entre lo que ha pensado, escrito y lo que ha hecho que es en la política la excepción a la regla. No abrigo mayores esperanzas que la proclama vaya siendo sustituida por la reflexión de largo aliento, pero me niego a pensar que el raciocinio haya muerto para dejar que las verdades a medias y las mentiras completas, vengan de donde vengan, ocupen la agenda de la discusión pública. ■

Lo real de todo es que la devastación, el daño y la tragedia educativa es irreversible en el sistema educativo, por mucho que con datos oficiales alegres se pretenda decir lo contrario



El retorno a clases y la tragedia escolar

Se ha programado finalmente el retorno gradual a clases en agosto próximo (con un calendario de 200 días) de miles y millones de alumnos en Zacatecas y en nuestro país, luego de que la tragedia escolar producida por la emergencia sanitaria ha dejado ya una huella profunda, sobre todo en los sectores más vulnerables y pobres de la sociedad.

Y se retornará a clases en todos los niveles escolares, después de un año y medio en una sociedad sin escuelas, hecho inédito, como inexplicable, en la historia de la educación.

El sistema educativo mexicano cubre una matrícula total de 36.5 millones de estudiantes (en 262 mil escuelas) y en Zacatecas la cifra es de 500 mil alumnos, atendidos en la entidad en más de cinco mil planteles.

El prolongado cierre de escuelas en la sociedad mexicana obedece, tal vez, a la falta de prioridades que, sobre la importancia de la educación en el desarrollo, tiene la autoridad y la sociedad.

Hay quienes sostienen, por otra parte, que el cierre de escuelas implicó la apuesta por menores riesgos sanitarios y para reducir los costos económicos frente a la pandemia del coronavirus. Los propósitos, por lo que se ve, no se cumplieron.

Lo real de todo es que la devastación, el daño y la tragedia educativa es irreversible en el sistema educativo, por mucho que con datos oficiales alegres se pretenda decir lo contrario.

La UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) revela que en México al menos el 60 por ciento de los alumnos de educación básica perdieron el año escolar, por no haber obtenido el registro de aprendizajes significativos.

En el país dicha cifra de afectación se traduce en más de 15 millones de alumnos y en Zacatecas de 230 mil estudiantes.

Según datos de la UNESCO, los estudiantes en México perdieron por el coronavirus 217 días de clases presenciales, más de un ciclo escolar,

cuando el promedio en el mundo fue de 90 días.

De acuerdo a la misma fuente, se precisa al respecto que los estudiantes de Medio Oriente y África del Norte han perdido 167 días de clases; en África Subsahariana 116; en Asia, 107; en Europa 90; y en Estados Unidos y Canadá, sólo han perdido 40 días de clase.

El cierre por tiempo excesivo de las escuelas en México y en Zacatecas tendrá profundos impactos negativos económicos, culturales y sociales en la población, efectos que no se irán con la pandemia y que perdurarán por años y, posiblemente, por décadas.

La circunstancia del cierre prolongado

de las escuelas es producto, también, de la baja valoración que la autoridad competente y las familias mantienen sobre la función que juega la educación en el desarrollo.

En los países desarrollados fueron las escuelas las últimas en cerrar y las primeras en abrir ante a la emergencia sanitaria. Lo primero que se hizo fue poner de pie a los sistemas educativos, como mecanismo idóneo para enfrentar la crisis.

En el caso mexicano se operó a la inversa: las escuelas fueron las primeras en cerrar y las últimas en abrir, cuando, contradictoriamente, además, los bares, cines, gimnasios, restaurantes y centros deportivos tuvieron la apertura de sus actividades, antes que los centros escolares. Algo inaudito.



Por si fuera poco, el retorno a clases se hará, sin que se hayan impulsado cambios y reformas de gran calado en el sistema educativo, proyectando desde las áreas oficiales, una actitud como si no hubiera pasado nada en este tiempo de crisis sanitaria.

Está claro que requerimos de un nuevo sistema educativo que genere aprendizajes significativos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo que no está sucediendo en la actualidad.

Contamos especialmente en Zacatecas, con una oferta educativa rebasada por las circunstancias, con fuertes rezagos tecnológicos, con anacrónicas metodologías, con infraestructura deteriorada y con obsoletas prácticas pedagógicas, que es necesario superar.

En Zacatecas, por lo que se ve, no se ha hecho la tarea de promover ajustes sustantivos y navegamos, como siempre, en el mar de las inercias y de la improvisación educativa.

Sólo destaca, en todo esto, el aislado esfuerzo y sacrificio que cotidianamente realizan los profesores y profesoras, para cumplir con su misión.

Los alumnos ya perdieron un año de clases, pero si no se realizan los cambios necesarios en el sistema educativo, se va a perder un segundo año y posiblemente varios más.

Es tiempo de colocar a la educación de excelencia y de calidad, como la prioridad de prioridades para construir un Zacatecas mejor.

La educación frente a la pobreza

Los niños y niñas en condición de pobreza, no sólo han pasado más de un año sin adquirir aprendizajes significativos y sin escuelas. Y con esto se perdieron igualmente los espacios de promoción de la equidad y de justicia social.

De esa forma, la educación ha sido despojada de su fuerza y potencial cultural, para convertirse en la principal herramienta contra la pobreza.

Puro Veneno

DE CUATES

Entre fuego amigo, enemigo y desconocido, el gobernador Alejandro Tello tuvo que salir a explicar que la "percepción extraordinaria por única ocasión" (que siempre sí resultó ser bono porque así lo llamó) es totalmente legal, justa, palomeada por la Legislatura y ¡hasta por David Monreal! Desde muy temprano, Tello Cristerna quiso calmar a los rijosos de Morena con la revelación de que la liquidación de todo el personal de confianza quedó pactada con el mandatario electo. Sólo le faltó aclarar desde cuándo, pues según defendieron los 50 millones de pesos requeridos venían etiquetados en el presupuesto, el que fue aprobado desde 2020. Que cada serpiente haga sus cuentas. Salvo que estén dispuestos a una lluvia de pleitos laborales, el acuerdo pasará para que Monreal Ávila tenga espacios suficientes para instalar la Cuarta Transformación y repartir los espacios a los que, amén las promesas de campaña, les sobran formados.

BALCONEADOS

Sin freno en la violencia, con sindicatos enojados y como comidilla de las redes, a los de la actual administración ya nada más les faltaba que les exhibieran las cuentas pendientes apenas al decir adiós. Los diputados cerraron su último periodo ordinario sin aparentes preocupaciones por el Issteszac y haciendo lo que no en tres años. Así, en sesiones maratónicas se aventaron a aprobar ¡56 cuentas públicas!, en las que había poquitas irregularidades, no, menos: casi ¡140 millones de pesos! Cuentan los ponzoñosos que Benjamín Medrano ya piensa otra gira por Europa (como la que hizo después de la feria), justamente porque entre las que más bailaron en la revisión de la ASE fueron las transas que Omar Carrera acusa que hicieron entre el ex alcalde y su fiel Marisol Gamboa, mejor conocida como Lady Charcos. A todo esto, ¿y Ricky Martin sí irá a venir?

CON LA SUYA

Muy guardadito lo querían tener, pero vóboras de la ASE hicieron llegar a este Veneno que los ánimos de los auditores fifis se calmaron porque ya convinieron lo que exigían con el titular Raúl Brito, entre otros a los que amagaron si no se mochaban. Resulta que los renegados no dieron su brazo a torcer hasta que les prometieron que les darían 10 mil 500 pesotes como bono, el que no les toca y luego se habrán de "autobservar". Pero nomás para ellos, porque ya les avisaron a los Municipios que ni se les ocurra pagar de más porque ya se van. Además, se supo de colmillo en colmillo que lograron que Brito Berumen se comprometiera a subirles el sueldo y compensarles lo que, reclaman, este año no se les dio. El acuerdo, cuya principal cláusula es que no se hiciera público, fue que este apapacho llegaría, pero hasta 2022. ¿Tan bondadosa la 4T?



EDITORIALES
Francisco Muro González

Y una pregunta como mero ciudadano: ¿Qué no tendrá Morena personal dirigente más competente, con discurso constatable con la realidad y con visibilidad pública positiva entre la población?

Remoción de Hugo López-Gatell

De verdad que haga lo que haga, sobre todo lo que hace mal, que por cierto es lo más frecuente, no tiene consecuencia negativa alguna para el subsecretario Hugo López-Gatell; está firme en el cargo que ocupa, no obstante las barbaridades públicas en las que incurra. Y así pasa el tiempo y él sigue en los medios como si nada sucediese en términos de los reclamos y fastidio del público por sus equívocos, especialmente en lo que concierne a la pandemia que azota actualmente a nuestro país.

Así, en medio de las denuncias de padres de familia con hijos con cán-

cer, por no cumplir los plazos en la entrega de medicamentos oncológicos, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, denuncia que tras esos reclamos hay una «narrativa golpista» y «una guerra psicológica» tendientes a crear una revuelta contra el gobierno federal. Es decir, inventa villanos y conspiraciones contra las autoridades de salud del gobierno como excusa por no entregar a tiempo los medicamentos que se están requiriendo con absoluta presteza.

Y además declara de forma incoherente y alarmista: «Esta

idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos, cada vez lo vemos más posicionado como parte de una campaña, más allá de El País, de los grupos de derecha internacionales, que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, ya con una visión casi golpista», expresó, como ejemplo, el funcionario en el programa «El Chamuco TV», que producen conjuntamente Canal 22, Canal 11 y TV UNAM.

En otra más de sus aseveraciones desatinadas a la prensa soltó la siguiente declaración: «¿Por qué

si los niños de México que padecen cáncer no tienen medicamentos, por qué sólo vemos a 20 personas haciendo manifestaciones, cerrando el aeropuerto? Son las mismas 20 personas desde que empezó el sexenio. Son grupos fomentados...».

Insistió en esta conjetura en el programa grabado la mañana del 25 de junio, un día antes de que se cumpliera el plazo comprometido por autoridades sanitarias para resolver el desabasto de medicamentos, lo que según padres de familia no ocurrió.

López-Gatell quiso asimismo minimizar las protestas de

padres de niños con cáncer y expresó que eran «20 personas» las que recurrentemente reclamaban por el desabasto. Dijo que los medicamentos no han escaseado. «Es una mentira», aseveró. «Es una guerra psicológica frente a un gobierno que claramente tiene una vocación social y que ha decidido transformar el régimen de privilegios», afirmó. «Dicha guerra pretende incitar una revuelta pública», denunció.

Ya para esto, legisladoras de Morena, PAN, PRD y PRI habían acusado a López-Gatell de negligencia criminal y le exigían una disculpa pú-

blica. Incluso la diputada de Morena, Lorena Villavicencio, calificó lo dicho por López-Gatell como totalmente inapropiado. «Mi respaldo absoluto, como militante de Morena, a todas las organizaciones sociales, a todas las asociaciones civiles que están pugnando por el cumplimiento del ejercicio de un derecho tan importante como es el derecho a la salud», afirmó.

Y una pregunta como mero ciudadano: ¿Qué no tendrá Morena personal dirigente más competente, con discurso constatable con la realidad y con visibilidad pública positiva entre la población?



EDITORIALES

Ricardo
Monreal Ávila

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Es un problema que no se puede soslayar porque, si bien no afecta directamente lo electoral, si impacta la esencia de un gobierno democrático: la gobernabilidad

Violencia y elecciones

SSP

La elección del pasado 6 de junio, a pesar de su contenido preponderantemente municipal y estatal, tuvo en realidad un alcance nacional.

Por un lado, estuvo la renovación de las 300 diputaciones de mayoría relativa, que a pesar de formar parte de una de las dos cámaras legislativas federales (la otra es el Senado, pero éste no se renovó), las candidatas y los candidatos a las diputaciones de los diversos partidos tuvieron que manejar contenidos locales en sus agendas de campaña.

El carácter plebiscitario de la elección estuvo a cargo de los dos grandes bloques participantes: la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-Verde-PT) y la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD). La primera promovía la continuidad de la 4T por otros tres años; la segunda impulsaba el freno de aquella.

Los resultados globales nos dicen que la primera coalición resultó triunfadora a nivel federal y estatal ya que, si bien retrocedió en número de diputaciones federales respecto a la legislatura anterior, conservó la mayoría absoluta (la mitad más uno de las 500 curules), aunque a nivel municipal no pudo retener la mayor parte de los ayuntamientos que tenía en su poder, lo cual da pie a un análisis serio.

La coalición anti-4T, en cambio, se siente triunfadora porque avanzó en relación con la totalidad de curules y municipios que tenía hace tres años, pero no pudo alcanzar la mayoría absoluta, que era su objetivo central. "Victoria pírrica" dirían algunos.

El otro gran tema de fondo, subyacente a lo largo del proceso electoral, fue el de la violencia. Se temía que algunas zonas del país fuesen impactadas por la inseguridad y que ello empañara los comicios del 6 de junio. Sin embargo, hubo una especie de tregua *de facto* entre los grupos que disputan desde hace tiempo las diversas plazas, y pareciera que dejaron el paso libre al proceso electoral, porque el número de incidentes violentos en el país



no fue alarmante, de acuerdo con los reportes de seguridad de aquellos días.

A esto seguramente hizo alusión el primer mandatario al día siguiente de la elección, cuando consideró que "hasta las bandas delictivas se portaron bien". En efecto, fue una jornada pacífica y participativa, por encima de los promedios de otros años. El factor esperanza en la 4T pudo más que el miedo a la violencia y a la pandemia.

Sin embargo, una semana después de las elecciones, las regiones en disputa por los

cárteles delincuenciales retomaron su dinámica de enfrentamientos, con tácticas más crueles y despiadadas, como las aplicadas en Reynosa, Tamaulipas, contra población civil indefensa y desarmada.

Inclusive los grupos opositores a la 4T intentaron utilizar este incidente para hablar de "narcoterrorismo" o "terrorismo", con el fin de azuzar a la opinión pública y al gobierno de Estados Unidos, llegando a plantear la intervención del vecino país para garantizar la seguridad. Todo un despropósito. Podemos afirmar que no

hay una relación directamente proporcional entre violencia y elecciones (por ejemplo: a mayor competencia política, mayor violencia), sino que la violencia política tiene una dinámica y un curso propios, a pesar de los comicios y no en función de éstos.

De todas formas, es un problema que no se puede soslayar porque, si bien no afecta directamente lo electoral, si impacta la esencia de un gobierno democrático: la gobernabilidad y la legitimidad.

Twitter y Facebook:
@RicardoMonrealA

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

LEGAL, FINIQUITO A TRABAJADORES DE CONFIANZA.

El decreto que emitió el gobernador **ALEJANDRO TELLO**, en el que se autoriza un bono quinquenal a alrededor de 480 personas que tienen cargos de secretarios, subsecretarios y directores de área tiene fundamento jurídico. No es un mero regalo para los cuates, sino un pago retribuido conforme al derecho laboral para todos los que tienen una plaza de confianza y que terminando esta administración deben renunciar. Ayer preguntamos cuál sería el criterio para pagar entre 120 y 150 cuotas a unos y otros y el **góber TELLO** ya aclaró que es con base en la antigüedad, pues hay quienes tienen hasta 20 años trabajando, sobre todo en áreas directivas, y por sus resultados han repetido en cargos similares. El finiquito a los trabajadores de confianza es legal, así lo avala la SCJN y, además, así lo aprobó la Legislatura local.



TELLO BUSCA DEJAR ESPACIOS PARA MONREAL.

De todos es sabido que gobernante que inicia -en cualquier nivel- mismo que llega con su gente de confianza y, obvio, a los que estaban hay que decirles adiós. Así dicen sus contratos: hasta que termine la administración y luego chíspele, pero muchos se aferran y pretenden que mejor los despidan de manera injustificada para provocar litigios laborales. Eso es justo lo que **TELLO** busca evitar y, además, **DAVID** se lo pidió. El primero quiere salir con la gente que llevó para garantizar las mejores condiciones para el gobierno entrante y el segundo no quiere tener que despedir a nadie que deba irse, porque llegará su gente de confianza que, llegado su momento, dentro de seis años, también deberá irse, así ha sido siempre... Además, el **góber** busca que tanto los trabajadores de base como los de confianza por igual se lleven su bono de fin de quinquenio.

SUMAS QUE RESTAN, CERCA DEL 'GÓBER' ELECTO.

Por fortuna, el gobernador **ALEJANDRO TELLO** se maneja con una política con altura de miras. Aunque ya van más de dos veces que lo hacen encabritar, él se ha portado de lo más respetuoso y mesurado, y mantiene buena comunicación con el **góber** electo **DAVID MONREAL**, a quien flaco favor le están haciendo quienes lo apoyan y reprocharon esos 50 millones de pesos destinados para las liquidaciones del personal de confianza. Uno de ellos es el diputado **OMAR CARRERA**, quien cuestionó ese recurso en vez de destinarlo al campo. Bueno, que no se le olvide que como diputado él aprobó el presupuesto y los rubros a donde



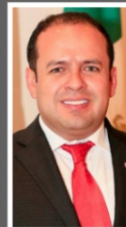
iría. Bien pudo abonar para modificarlo, pero como muchos otros, prefiere enrarecer el proceso de entrega-recepción. Definitivamente hay sumas que restan...

HAY VARIOS TIRADORES PARA SEDUZAC.

Los que se andan lamiendo los bigotes son el nayarita **MARTÍN CARRILLO** y **FRANCISCO GONZÁLEZ ÁVILA**, quienes piensan que ya traen amarrada la Secretaría de Educación del estado. Sin embargo, **DAVID** va a alinear su política educativa con la de **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y estos señores no están en sus planes, al menos no en los de primer nivel, porque ya comenzó el proceso de entrega-recepción en esta área, a la que asistieron **LULA DE LA ROSA** y la secretaria de la Función Pública, **GABRIELA RODRÍGUEZ**, y ninguno de los dos estuvo. Dicen que mejor andan charoleando, tratando de lamparear a dos que tres ingenuos. Y como la Seduzac, en las otras dependencias también ya se andan repartiendo los quesos sin tener la vaca.

APRIETAN SINDICALIZADOS POR REFORMA AL ISSSTEZAC.

El tiempo se les agota a los diputados locales y no se le ven avances a la reforma a la Ley del Issstezac. Ayer, sindicalizados adheridos a la Subsecretaría de Infraestructura tomaron las oficinas para reprochar que no se realice a cabalidad el parlamento abierto para analizar el tema y advierten que no permitirán un albazo legislativo que los perjudique más. Son alrededor de 370 trabajadores, a los que se suma otro bonche de personal de confianza que de paso exigió también un bono quinquenal, sin aceptar que su tiempo ya se terminó y ahora deben buscar por otro lado o ir haciéndole ojitos a los que vayan a llegar para ver si los invitan a continuar. La bomba de tiempo sigue en manos de los diputados y **MARCO VINICIO FLORES**, titular del Issstezac, a la espera de que le digan cómo resolver el embrollo pues...



RECONOCE OLGA SÁNCHEZ CORDERO A GUADALUPE.

Brincando de gusto se quedó **CÉSAR ARTEMIO GONZÁLEZ NAVARRO**, alcalde interino de Guadalupe, con el reconocimiento de esta demarcación como uno de los 10 municipios que realiza las mejores prácticas para cambiar la vida de sus habitantes. Guadalupe presentó un proyecto de cambio de 16 mil luminarias de vapor de sodio por lámparas de tecnología LED. **CÉSAR** colaboró codo a codo con su tocayo **JULIO CÉSAR CHÁVEZ**, alcalde con licencia de Guadalupe, en dicho proyecto que costó 72 millones de pesos a pagar en un año nueve meses y generará un ahorro mensual de 1 millón de pesos, y fue este último quien acudió a la CDMX a recibir la distinción.

POLITIQUERÍA



-QUEDAMOS MUY LEJOS, MI TELLO...

GANADORES 2021



ÁNGEL HERNÁNDEZ, ELECTO EN CALERA

Con sólo 47 votos de diferencia sobre su más cercano contendiente, Ángel Gerardo Hernández Vázquez, de Va por Zacatecas, resultó electo en Calera de Víctor Rosales. Ante la poca diferencia con Miguel Ángel Murillo, del PAZ, se hizo un recuento y se está en espera de una resolución ante una impugnación; aun así, Gerardo recibió su constancia de mayoría.



RAMÓN ROJAS ENCABEZARÁ LA ADMINISTRACIÓN DE MOYAHUA

Un apretado 5 por ciento fue el margen de diferencia que le dio el triunfo a Ramón Rojas Reynoso en el municipio Moyahua de Estrada, donde gobernará a partir del 15 de septiembre próximo y pintará de guinda esta demarcación. Ana Ontiveros, de la alianza Va por Zacatecas, se quedó en el camino, con 43.7 por ciento de los votos.



'MEÑO' ACOSTA GANÓ EN MONTE ESCOBEDO

En un municipio que hoy día está convulso por algunas situaciones de inseguridad, Manuel Acosta Galván se alzó con el triunfo, como candidato de la alianza Va por Zacatecas a presidente municipal. Obtuvo 46.9 por ciento de la votación, en tanto que Angélica Ocampo, de la coalición Juntos haremos historia, recibió el 38.1 por ciento de la votación efectiva.



OMAR TÉLLEZ MANTIENE LA HEGEMONÍA EN PINOS

No por nada se dice que la región de Pinos es el bastión del Partido Revolucionario Institucional y, en este proceso electoral, Omar Téllez Aguayo lo refrendó al ganar la presidencia municipal de Pinos para el tricolor, aunque el margen fue mínimo, de apenas el 2 por ciento del candidato de Morena, Jesús Álvarez. Tal diferencia podría revertirse ante una impugnación, pero por lo pronto, Omar es el presidente electo.



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Límites en la familia

“Atraverse a poner límites se trata de tener el valor de amarnos a nosotros mismos, incluso cuando corremos el riesgo de decepcionar a otros”
Brené Brown

Dentro del amplio espectro de acciones que debemos tomar en la familia para favorecer relaciones sanas que nos conduzcan a un mejor entendimiento y a un entorno amoroso donde todos crezcamos como personas se encuentran los límites y la independencia personal.

Las normas, en general, tienen como función regular las relaciones entre personas, en la familia, además son un factor de protección frente a posibles peligros que muchas veces no podemos identificar.

Poner límites facilita el autocontrol, generan un ambiente más seguro para aprender porque nos hace saber qué está permitido en la familia y que no, lo cual fomenta la seguridad.

Además, se genera un clima de autonomía de la persona, ya que, al saber qué terreno pisa, puede estar más preparada para actuar y conocer los riesgos a los que se puede enfrentar y esto genera además responsabilidad.

Para poder trabajar con los límites, debemos tener claro que lo debemos hacer con autoridad y afecto. Ser firmes, seguros en las decisiones a tomar, pero cariñosos, cercanos, afables y positivos.

Tienen que ser también claros y

concretos, puntualizando hasta dónde debemos actuar, cuándo hay que hacerlo, con quién, cómo hacerlo y hablando de las consecuencias buenas o malas que se presenten al actuar.

Los límites deben además ser estables y seguros, la norma sigue igual, aunque cambien las circunstancias, sin ser cuadrados, pero sin salirnos de la norma en la medida de lo posible. Los límites también deben ser adecuados a las capacidades y edad de cada uno, personalizar también nos ayuda a trabajar en la individualidad de los nuestros, tomando en cuenta su grado de responsabilidad, de capacidad para el autocontrol y de su autonomía.

**CONTINÚA LEYENDO
 DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx